CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
20 MAR. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 18:12

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 10775

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÈ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el día **26 de Abril del año 1980,** se oficializo en el Perú el **"Día de la Secretaria"** a solicitud de la asociación peruana de secretarias, las cuales en cumplimiento del acuerdo realizado en el congreso de Argentina, hizo al gobierno peruano, esta declaración del **día de la secretaria** se efectuó a través del decreto Supremo del Ministerio de Trabajo de 1980, con la finalidad de rendir homenaje a esta digna profesión, que con eficiencia, dinamismo, personalidad y profesionalismo se encargan de organizar y mantener en orden la agenda y las funciones laborales de los altos ejecutivos, funcionarios de las empresas e instituciones públicas y privadas.

Que, el trabajo fundamental de las **Secretarias** es que prestan apoyo administrativo los directivos, funcionarios y otras profesionales su responsabilidad es usar el ordenador para redactar, cartas, informes y otros documentos, atender llamadas telefónicas, organizar reuniones, llevar la agenda de su jefe y atender las visitas.

Que, en los últimos años a nivel empresarial las secretarias han cumplido un papel fundamental pero algo que no ha cambiado es el papel clave que cumplen estas profesionales consideradas el brazo derecho de los altos ejecutivos, funcionarios en los últimos tiempos han pasado del manejo de las agendas y asuntos personales de sus jefes a saber cómo solucionar conflictos, atender cuestiones administrativas y organizar las tareas cotidianas, coadyuvando al desempeño de los ejecutivos.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todas las secretarias del Perú, en el cuadragésimo cuarto aniversario, a **celebrase el día 26 de abril,** como muestra de reconocimiento y gratitud a la labor y apoyo que desempeñan diariamente.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la **unidad de Recursos Humanos**, que por su intermedio haga extensivo a todas las secretarias del Congreso de la República, y se publique en el portal de congreso.

Lima, 20 de marzo de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/03/2024 13:35:15-0500